

MUNICIPALIDAD DE GORBEA

ACTA DE SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL.

Nº24.

Gorbea, 24 de Agosto de 2021.

En nombre de Dios y de la Comuna de Gorbea, se inicia la sesión, siendo las 15:48 horas; preside el Sr. Alcalde de la Comuna D. Jorge Andrés Romero Martínez, actuando como Secretario del Concejo D. Mario Navarrete Massi, Secretario Municipal; con la asistencia de los Concejales: D. Juan Cid Peña; D. Gabriel Ordoñez Miranda; D. Jorge Quezada Leiton; D. Perci Torres Arcos y D. Rosa Verdejo Silva. Concejal D. Rodrigo Poblete Torres presenta Certificado Médico.

1.- Discusión de Acta Anterior.

Acta de Sesión Ordinaria Nº23 de fecha 17 de Agosto de 2021.

El Acta es aprobada por unanimidad.

2.- Correspondencia.

Despachada.

ORD. Nº82. A: Sr. Director de Obras Municipales.

MAT.: Sobre tareas de esa Unidad.

ORD. Nº83. A: Sr. Director de Desarrollo Comunitario.

MAT.: Sobre materias de la Unidad.

ORD. Nº84. A: Sr. Secretario Comunal de Planificación.

MAT.: Sobre iniciativas de inversión y otras materias.

ORD. Nº85. A: Sr. Jefe Departamento de Tránsito.

MAT.: Sobre materias de esa Unidad. Concejal Sr. Torres solicita copia. Se entregará.

ORD. Nº86. A: Sr. Director de Educación Municipal.

MAT.: Sobre materias de esa Unidad.

Recibida.

ORD. Nº1065. De: Sr. Alcalde Municipalidad de Gorbea.

MAT.: Sobre tareas encomendadas a la DOM. Se entregó copia a Sres. y Sra. Concejales.

ORD. Nº1073. De: Sr. Alcalde Municipalidad de Gorbea.

MAT.: Solicitud de Control Policial. Se entregó copia a Sres. y Sra. Concejales.

ORD. Nº043. De: Sr. Director de Administración y Finanzas.

MAT.: Informa situación ex funcionario D. Alex Vergara. Se entregó copia a Sres. y Sra. Concejales.

ORD. Nº1085. De: Sr. Alcalde Municipalidad de Gorbea.

MAT.: Remite información de SECPLA. Se entrega copia a Sres. y Sra. Concejales.

ORD. Nº1088. De: Sr. Alcalde Municipalidad de Gorbea.

MAT.: Remite información solicitada a DIDECO. Se entrega copia a Sres. y Sra. Concejales.

ORD. Nº1097. De: Sr. Alcalde Municipalidad de Gorbea.

MAT.: Remite información solicitada a DIDECO. Se entrega copia a Sres. y Sra. Concejales.

3.- Cuenta del Presidente.

Sr. Presidente informa que hoy estuvieron acompañando a Carabineros de Chile destacados en nuestra Comuna, quienes recibieron dos vehículos policiales nuevos para su labor de vigilancia preventiva y con ello garantizar un mejor servicio en la Comuna.

El 20 de agosto sostuvo reunión con vecinos en Botacura, concurriendo con el SECPLA y el DIDECO, siendo acompañados por los Concejales Sr. Cid y Sra. Verdejo, en esa reunión presentaron el diseño del nuevo proyecto de la Estación Médico Rural, con el fin de conocer la opinión de los vecinos, quienes agradecieron la cobertura y tención del Departamento de Salud Municipal en relación a la atención médica y de morbilidad que están entregando.

El 19 de agosto tuvo lugar la entrega de implementación deportiva para 8 escuelas rurales, participando las Escuelas de Melirrehue, Rinco, El Liuco, Pidenco Alto, San Justo, Cuarta Faja, Faja Ricci y El Laurel, con participación del DAEM, Coordinador Extraescolar, y los Directores de dichas Escuelas Rurales, se entregaron balones de fútbol y basquetbol, colchonetas, entre otros implementos deportivos para cubrir necesidades de los alumnos rurales.

El 23 de agosto sostuvo reunión con vecinos de Santa Rosa, siendo invitados por la Junta de Vecinos, abordando temas como el abasto de agua que se encuentra con financiamiento, ya que las observaciones fueron subsanadas encontrándose para firma del Sr. Gobernador Regional, que viene a satisfacer una de las carencias importantes actualmente en la comuna, como es la falta de agua.

Estuvo reunido hoy con la comunidad educativa del Liceo José V. Lastarria viendo el tema de la posibilidad del retorno a clases híbridas, aplicando los protocolos, sanitarios y de educación, con el consentimiento de los apoderados por estar aún en pandemia; se hará un seguimiento para que los alumnos de 3º y 4º medio reciban las prácticas de sus carreras profesionales, que se quiere que los alumnos tengan esas prácticas que les permitan posteriormente desempeñarse mejor en sus prácticas profesionales en el sector privado.

Informa que están evaluando la ejecución de un proyecto para cambiar el rostro de entrada a las localidades de Gorbea, Quitratúe y Lastarria, con la instalación de letras metálicas iluminadas que

identifiquen y hagan más grato el acceso a las localidades de nuestra Comuna.

4.- Asuntos Nuevos.

4.1.- Modificación Programas Municipales.

A.- Sr. Presidente solicita informe a la Comisión de Gestión Interna. Concejal Sr. Ordoñez, Presidente de la Comisión, luego de la lectura del ORD. N°1050 de Alcaldía, que solicita modificación del Programa "Espacios Deportivos y Recreacionales", señala que el documento fue abordado en la Comisión y en consideración a los objetivos de la modificación, se determinó aprobarla para responder a las necesidades planteadas en la propuesta, habiendo un principio de acuerdo para su ratificación en el Concejo.

Sr. Presidente recuerda que en fase 4 está permitido ocupar los espacios deportivos y recreacionales respetando los protocolos sanitarios.

Sr. Presidente solicita adoptar el acuerdo correspondiente. Habiendo quórum, en forma unánime, se adopta el:

“**ACUERDO N°138.-** Apruébese la modificación del Programa "Espacios Deportivos y Recreacionales":

Disminuyese el ítem 22 04 006, en la suma de M\$175.

Disminuyese el ítem 22.06.005, en la suma de M\$475.

Disminuyese el ítem 22.08.999, en la suma de M\$115.

Auméntese el ítem 22.04.004, en la suma de M\$200.

Auméntese el ítem 22.04.007, en la suma de M\$200.

Auméntese el ítem 22.04.010, en la suma de M\$365.”

B.- Sr. Presidente solicita informe a la Comisión de Gestión Interna. Concejal Sr. Ordoñez, Presidente de la Comisión, luego de la lectura del ORD. N°1078 de Alcaldía, que solicita modificación del Programa "Adulto Mayor", señala que el documento también se trató en la Comisión, se tuvo presente el objetivo de la modificación, habiendo un principio de acuerdo para su ratificación en el Concejo.

Sr. Presidente señala que se viene a respaldar el trabajo de los profesionales del Programa Adulto Mayor, que se pudo adjudicar un proyecto FNDR, para mantener su continuidad.

Sr. Presidente solicita adoptar el acuerdo correspondiente. Habiendo quórum, en forma unánime, se adopta el:

“**ACUERDO N°139.-** Apruébese la modificación del Programa "Adulto Mayor":

Disminuyese el ítem 22.08.999, en la suma de M\$1.000.

Disminuyese el ítem 24.01.007, en la suma de M\$3.641.

Auméntese el ítem 21.04.004, en la suma de M\$4.641.”

C.- Sr. Presidente solicita informe a la Comisión de Gestión Interna. Concejal Sr. Ordoñez, Presidente de la Comisión, luego de la lectura del ORD. N°1083 de Alcaldía, que solicita modificación de los Programas "Mantenimiento de Propiedades Municipales 2021" y "Mejoramiento de caminos y calles 2021", señala que al igual que los documentos anteriores fue tratado en profundidad con apoyo del Administrador Municipal y del Director de Administración y Finanzas, quienes fundamentaron la modificación para aumentar la ejecutividad del Programa de caminos y calles, para que el Encargado del Programa haga mayor labor de terreno, llegando a un principio de acuerdo para su ratificación en el Concejo.

Sr. Presidente solicita adoptar el acuerdo correspondiente. Habiendo quórum, en forma unánime, se adopta el:

“**ACUERDO N°140.-** 1.- Apruébese la modificación del Programa "Mantenimiento de Propiedades Municipales 2021":

Disminuyese el ítem 22.02.001, en la suma de M\$500.

Disminuyese el ítem 22.03.003, en la suma de M\$1.000.

Disminuyese el ítem 22.04.009, en la suma de M\$800.

Disminuyese el ítem 22.06.004, en la suma de M\$200.

2.- Apruébese la modificación del Programa "Mejoramiento de Caminos y calles 2021":

Auméntese el ítem 21.04.004, en la suma de M\$2.500.”

4.2.- Sr. Presidente solicita informe a la Comisión de Gestión. Concejal Sr. Ordoñez, Presidente de la Comisión, luego de la lectura del ORD. N°1077 de Alcaldía, que remite solicitud de modificación presupuestaria municipal, señala que en la reunión de Comisión estuvo presente el Director de Administración y Finanzas, quien explicó su objetivo, habiendo un principio de acuerdo para su ratificación por el Concejo.

Sr. Presidente solicita la votación. Habiendo quórum, se toma la votación, concluyendo con la aprobación unánime, adoptándose el siguiente:

“**ACUERDO N°141.-** Apruébese la modificación del Presupuesto Municipal vigente, con el fin de asignar presupuesto a Programas Municipales, provenientes de saldos del Fondo Común Municipal:
Presupuesto de Ingresos.

08 03 001 Participación anual en el Trienio FCM.

Total

M\$58.501.
M\$58.501.

Presupuesto de Gastos:

22 08 001	Servicios de Aseo.	M\$33.450.
22 08 003	Servicios de mantención de jardines.	M\$22.121.
21 04 004	Prestaciones de Servicios Comunitarios – Desarrollo Territorial Local.	M\$ 2.200.
21 04 004	Prestaciones de Servicios Comunitarios – SENDA	<u>M\$ 730.</u>
	Total	M\$58.501.””

4.3.- Aprobación costos de operación y mantención Proyecto “Mejoramiento de Espacios Públicos Eje Av. Bernardo O”Higgins”.

Sr. Presidente solicita informe a la Comisión de Obras. Concejal Sr. Torres, Presidente de la Comisión, luego de la lectura del ORD. N°1084 de Alcaldía, que remite solicitud de aprobación de costos de operación y mantención del proyecto “Mejoramiento de espacios públicos Eje AV. Bernardo O”Higgins”, señala que se analizó en la Comisión, los costos de operación y mantención, por partidas en forma detallada, cuyo monto total anual es de \$19.290.876; estuvieron presentes en la reunión el Secretario de Planificación y el Profesional D. Rodrigo Franco, se hicieron consultas al respecto, llegando a acuerdo, considerando la importancia de aprobarlo. Se consultó por qué el proyecto consideraba desde el norte hasta calle Blanco Encalada, se les explicó que el monto máximo de la licitación permitía un proyecto hasta ese punto, agregando que el Sr. Alcalde está de acuerdo en postular otro proyecto para que dicho mejoramiento pueda comprender desde Blanco hasta Serrano; se concluyó el análisis con un principio de acuerdo para su ratificación por el Concejo.

Sr. Presidente solicita la votación. Habiendo quórum, se toma la votación, concluyendo con la aprobación unánime, adoptándose el siguiente:

““**ACUERDO N°142.-** Apruébese los costos de operación y mantención del proyecto “Mejoramiento de Espacios Públicos Eje AV. Bernardo O”Higgins”, por un monto de:

Costos de operación anual:	\$11.288.689.
Costos de mantención anual	\$ 8.002.187.
Monto Total	\$19.290.876. ““”

4.4. Autorización Contratación a Honorarios.

Sr. Presidente solicita informe a la Comisión Social. Concejal Sr. Quezada, Presidente de la Comisión, luego de la lectura del ORD. N°1081 de Alcaldía, que remite solicitud de contratación a honorarios de un Técnico Eléctrico para la realización de trabajos eléctricos en Postas Rurales del Departamento de Salud Municipal, señala que se analizó en la reunión de la Comisión, llegando a un principio de acuerdo para que sea ratificado en el Concejo.

Sr. Presidente señala que principalmente se requiere evaluar el sistema eléctrico de las Postas para evitar que la comunidad por ese tipo de problemas quede sin atención de salud, por ello se requiere la contratación de un experto.

Sr. Presidente solicita la votación. Habiendo quórum, se toma la votación, concluyendo con la aprobación unánime, adoptándose el siguiente:

““**ACUERDO N°143.-** Apruébese la contratación a honorarios de un Técnico Eléctrico, para realizar las siguientes actividades:

Mantención, instalación y reparaciones eléctricas en Postas Rurales, E.M.R., Consultorio de Lastarria y Departamento de Salud Municipal.

La contratación se autoriza a contar del mes de Agosto de 2021 y hasta Diciembre de 2021, ambos meses inclusive””.

5.- Varios.

-Concejal Sra. Verdejo informa respecto del mejoramiento de la calle Pablo Schoppmann, recibió respuesta del Municipio, haciendo presente que por el momento no hay material pétreo para arreglar el acceso de la Población; al igual recibió respuesta de oficios sobre Cuarta Faja, del Puente Salinas, y del camino Rauco Quitratúe-Lastarria cuya mantención corresponde al Municipio por ser camino secundario. Sobre camino Tercera Faja se ofició a Vialidad. Respecto de la basura en calle Lidia Kinzel, se procedió a limpiar. Respecto del oficio sobre Comités de Vivienda se le informó respecto de los Comités Verde Sur y Nueva Esperanza, Los Canelos y Los Copihues que está en observación porque había muchas observaciones y ello ha demorado el proyecto, para hacer la presentación a SUBDERE por el Mejoramiento de Barrios para tener una vivienda digna. Sobre la sanitización de las Postas, se informó que cada 15 días se hace sanitización y desratización una vez al mes. Sobre el camino Rinconada Donguil se le hizo mejoramiento de perfilado. Respecto de la petición de agua para D. Sergio Gaete se le está entregando agua, no habiendo ripio para arreglar su camino por el momento. Sobre las cotizaciones previsionales que no estaban pagadas fue un error del Banco y de la empresa recaudadora, no siendo problema del Municipio, estando al día.

Solicita se pueda mejorar la cancha de Skate ubicada en el sector Estación. Y, agradece al Sr. Alcalde por invitación a la presentación del proyecto de la Estación Médico Rural en Botacura para mejorar la atención de salud de la comunidad.

Consulta sobre la Farmacia popular, que avance lleva y como se va a hacer, para conocimiento de la comunidad.

Sr. Presidente respecto del material pétreo indica que está en proceso de entrega para atender peticiones de la comunidad y los caminos de la comuna. Y, sobre la Farmacia Municipal se levantará la información necesaria para el catastro, para trabajar en ese proyecto, la que estaría ubicada en el Edificio municipal de calle B. O'Higgins.

-Concejal Sr. Cid agradece el informe de la cartera de proyectos 2021 que se les hizo llegar, porque lo pidió al anterior SECPLA Sr. Huaiquino, y no hubo voluntad de hacerla llegar.

Felicita a Carabineros de Chile de nuestra Comuna porque hoy recibieron dos móviles nuevos para su labor policial, para los destacamentos de Gorbea y de Lastarria.

Sobre los microbasurales no se ha logrado que la gente tome conciencia, se hace limpieza y al día siguiente está sucio. Sugiere la instalación de cámaras para detectar personas o móviles que disponen basura en espacios públicos, para aplicarles las sanciones, sabiendo el daño que producen. Propone la adquisición de un dispositivo para medir los decibeles, para comprobar los ruidos molestos y poder cursar las infracciones correspondientes y se sancione a los responsables que afectan a la comunidad, que lo había pedido anteriormente y ojalá se pueda adquirir ahora.

Sobre el proyecto del eje de Avenida O'Higgins, hay una problemática en el tramo de norte a sur, siendo normal que se estacionen camiones de alto tonelaje y dimensiones, no existiendo pista de estacionamiento; solicita se instale señalización para evitar por ello situaciones riesgosas y Carabineros pueda cursar las infracciones.

Acusa recibo de oficio respuesta sobre el ex funcionario D. Alex Vergara respecto de lo que preguntó, que se expresa que se terminó por el solo ministerio de la ley y no por motivos presupuestarios; también da lectura a comunicación que antes recibiera, que señala que la no renovación fue atendiendo a presupuestos disponibles; por ello manifestó entonces que pudiese ser por faltar a la norma.

Se van a reanudar las competencias de fútbol, ha visto que se están programando partidos, solicita la cercanía del Municipio a través del área de Deportes, para ver como están los clubes en implementación, y que el Municipio pudiera apoyarles a aquellos clubes que tienen carencia de ello. Solicita que la Comisión Social invite a reunión al Sr. DAEM, para abordar la razón que amerita el pago de una indemnización a la funcionaria Sra. Sabugo.

Sr. Presidente responde respecto de la funcionaria D. Anita Sabugo que se enteraron que se había despedido, se va a pedir al Sr. DAEM que concurra al Concejo a entregar una explicación frente a esa desvinculación.

Sobre el tema de falta a la norma, no hay falta a la norma sino hay un tema de término de contrato; hubo una mala interpretación del DIDECO, hace las disculpas públicas y para que no se vuelva a cometer estos errores, sea el Alcalde que comunique el término de contrato o desvinculación.

Respecto de la competencia de fútbol, ANFA hizo llegar un comunicado que no volverán a la competencia, sobre la implementación deportiva casi la mayoría de los clubes siguieron postulando proyectos, la última postulación la hizo el Club Deportivo Liceo que se adjudicó un proyecto cercano a los 2 millones de pesos. Agrega que se está agilizando el proceso de construcción del Estadio de Lastarria; también se piensa en el proyecto de la Pista Atlética del Estadio Salinas.

-Concejal Sr. Ordoñez señala que es una vergüenza para Gorbea la existencia de microbasurales, en la salida sur, existe un panorama desolador sobre este tema, se sugiere la implementación de sistemas que puedan verificar quienes realizan esta conducta, y por otro lado, plantea realizar una modificación a la actual ordenanza de Medio Ambiente, ya que la normativa no establece sanciones ejemplificadoras y también se podría abordar el tema de los ruidos molestos, ya que la norma establece un multa bastante discreta, no incentivando el cumplimiento de esa norma; Carabineros tiene las manos atadas porque por experiencia son casi siempre las mismas personas; se sugiere revisar esas normas para establecer parámetros jurídicos que puedan permitir al juez competente imponer sanciones más radicales a los infractores.

Plantea respecto del estacionamiento de los camiones de gran dimensión, al recorrer la ciudad se ve que los camiones se estacionan en cualquier parte lo que puede provocar accidentes, sugiere que el Municipio pudiera regular esa materia dado que está en la ley 18.695, una sugerencia sería establecer un proyecto de zonificación regulando el estacionamiento de los camiones de gran dimensión, ya que están generando problemas de visibilidad y riesgo de accidente.

Sr. Presidente señala que el tema de los basureros clandestinos no es fácil de terminar, siendo necesario revisar las ordenanzas y aplicar sanciones, ya que se ha estado trabajando en el reciclaje y con los niños en esta materia; que el llamado a los vecinos es hacer las denuncias sobre la disposición de basura; señala que días atrás se retiró basura desde la entrada de calle Donguil en Gorbea, y ahora nuevamente hay basura; que es un tema cultural, señala que se va trabajar el tema para que se puedan aplicar sanciones ejemplificadoras, ya que ensucian nuestra naturaleza y no hay sentido de pertenencia.

-Concejal Sr. Quezada plantea la existencia de microbasurales en calles Carrera final y Serrano final, Callejón Rodríguez, que uno de los hechos que incrementa la basura es cuando no se saca oportunamente los restos de podas; lo importante es hacer limpieza de las ramas que no se han sacado todavía.

Vecinos le han llamado por temas del Hospital de Gorbea, han tratado de contactarse telefónicamente para solicitar horas de atención, y no responden telefónicamente y cuando logran comunicarse posteriormente ya no hay horas de atención. Solicita contactarse con el Hospital por esta situación.

En calle Prat por el paso de camiones de alto tonelaje cargados con metros ruma, vecinos se quejan que sus viviendas vibran, solicitan estudiar si pueden pasar por otro sector.

En calle Bulnes con Los Perales hay un paradero, vecinos solicitan un paso de cebra para evitar accidentes con su respectiva señalética.

Sr. Presidente señala que está considerado un reductor de velocidad entre los Perales y la Dehesa; sin perjuicio de considerar un paso cebra y señalética de disminución de velocidad.

Sobre el retiro de ramas, el Sr. Presidente indica que en Diciembre nos van a cerrar el vertedero, después de su cierre debe haber un trabajo de mantención por parte del Municipio, la retroexcavadora debe trabajar todos los días en el vertedero y se debe cumplir las exigencias sanitarias para evitar sanciones; se está viendo si a través de la Circular 33 se puede adquirir maquinaria municipal y camiones planos para el retiro de ramas, en terreno colindante al cementerio hay botellas plásticas, se piensa empezar pronto con el punto limpio tras el cementerio, y la planta de transferencia en recinto del vertedero a partir de diciembre.

-Concejal Sr. Torres considerando la importancia de la seguridad pública, manifiesta la importancia de la llegada a la Comuna de dos vehículos modernos para reforzar la función del Cuerpo de Carabineros, sugiere postular un nuevo proyecto a la Subsecretaría de Prevención del Delito, para una segunda camioneta, para continuar trabajando en coordinación con Carabineros y pueda haber rondas las 24 horas tanto en sectores urbanos como rurales, considerando además que está resurgiendo el abigeato en la comuna.

Sugiere realizar recebado de material chancado en el Pasaje Montt de Gorbea en que hay 13 familias y la carpeta en mal estado.

En el camino código 69 D 092 Gorbea-Cuesta Lastarria-Loncoche, en el km. 5,7 frente al Parque de Quitratúe, existe un pino inclinado hacia la carpeta de la ruta, si bien está en terreno particular, el Municipio pueda hacer un acuerdo con sus propietarios para su tala por el peligro que representa.

En el mismo camino km. 6,060 pasado el supermercado de Quitratúe, existe un álamo en las mismas condiciones, por ser un camino primario transitado en la comuna, también es necesario intervenir para su tala y evitar algún accidente.

En calle Carrera con Figueroa de Quitratúe, para las personas que no conocen la salida hacia Gorbea, se necesita colocar una señalética que indique dicha salida hacia Gorbea.

Considerando que se tendrá disponibilidad de material pétreo, sugiere hacer un mejoramiento en el acceso a la Piscina y Salto Donguil, por ser lugares turísticos visitados por muchas personas.

Se da término a la sesión a las 17:00 horas.

